



Asunto: Reactivo D.3.7
Colima, Col., a 16 de octubre del 2026

**TITUTLAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA
Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO
DE COLIMA.
P R E S E N T E.-**

En relación a lo solicitado por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), con lo que respecta al reactivo D.3.7, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2026, se manifiesta bajo protesta de decir verdad que, el Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima no publica ni genera intereses de la deuda y no tiene endeudamiento neto.

No habiendo otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A. Y C.P. HÉCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DE FOMENTO
DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE COLIMA



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA